

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
FRENTE DE MOVIMIENTO
06 SEP 2022
09:00 Hs.
49181 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione cuanto antes los pagos injustamente atrasados al sector de salud de discapacidad.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Es verdaderamente preocupante que en el contexto económico que nuestro país está atravesando familiares, pacientes y profesionales de salud que atienden a personas con discapacidad tengan que reclamar con múltiples manifestaciones en distintos puntos del país por la grave demora de pagos de las obras sociales y en contra de los recortes de presupuesto en el área.

Desde el sector de la salud, principalmente en áreas como Psicología, Fonoaudiología, Psicomotricidad, kinesiología, entre otros, reclaman el atraso de pago de las prestaciones. De hecho, hay quienes aseguraron que prestaron servicios en mayo, facturaron en junio y recibirán el pago de parte de la Superintendencia de Servicios de Salud recién en septiembre.

Las movilizaciones llevan más de una semana y planean seguir realizándose, además, reclaman que hay ajustes en el sector de salud que afectan significativamente a los pacientes con discapacidad o con algún grado de ella.

Si bien, el gobierno nacional ha salido a desmentir dichos recortes, es algo que no se ve reflejado en la realidad. Miles de personas en todo el país y en nuestra provincia están atravesando por un mal momento.

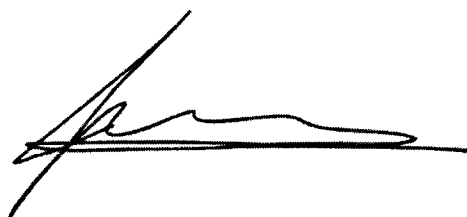
Entre otros puntos, vienen denunciando que la demora en los pagos viene congelando y atrasando la autorización de cirugías y tratamientos y se profundizan las esperas de meses en conseguir un nuevo turno médico.

Recordemos que dicha demora de pagos y ajustes puede ocasionar que los pacientes que realmente lo necesitan se vean afectados en sus tratamientos o terapias, conllevando a que afecte o disminuya su calidad de vida.

Incluso, desde la Asociación Argentina de Padres de Autistas (APAdA) lanzaron un comunicado en el que adhieren "a lo publicado en redes sociales y medios de difusión respecto de la grave situación de público conocimiento por la que atraviesa el colectivo de la discapacidad". "Esta situación afecta lacerantemente el sustento básico de nuestros profesionales y menoscaba el giro social de las instituciones que brindan servicios a las personas con discapacidad, lo que requiere la atención urgente de las autoridades", añadieron.

Por tanto, es fundamental que el Gobierno de respuesta lo más pronto posible a la cobertura de los distintos tratamientos, el pago en tiempo y forma del conjunto de las prestaciones y una necesaria recomposición salarial de los trabajadores acorde a la disparada de la inflación.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes that form a stylized name.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial